

DPTO. DEL

*ATLÁNTICO* 

FORMACIÓN INTEGRAL EN PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA

Se analiza la formación integral en programas de ingeniería, en correspondencia con la política de calidad educativa de Colombia. Los resultados evidencian que el componente normativo de modelos curriculares en ingeniería se fundamenta en principios de integralidad, pertinencia, contextualización y Análisis en el Plano de la Calidad el despliegue de competencias científico-técnicas y de carácter socio-humanísticas. Se Educativa concluye en la necesidad de definir políticas de calidad educativa, con base en la concepción de procesos formativos integrales que estén sustentados en múltiples experiencias de aprendizaje significativo.

## METODOLOGÍA

BARRANQUILLA





MÉTODO DE **RAZONAMIENTO** LÓGICO — FORMAL





ANÁLISIS DE CONTENIDOS Se aborda la propuesta particular del currículo de formación de ingenieros en el área de sistemas en la Corporación Universitaria Latinoamericana, ubicada en el Departamento del Atlántico. La sistematización procedimental se desarrolla mediante la revisión y el análisis documental, técnicas que se integran mediante la inferencia deductiva. Se consideran dos criterios para la selección de las unidades de análisis; la pertinencia de la fuente consultada, en cuanto provee información relacionada directamente con el objeto de investigación y la relevancia como un parámetro que contribuye a develar la importancia del tema desde principios de recurrencia o asertividad.

## RESULTADOS

La formación integral es concebida en correspondencia con las particularidades de los currículos inherentes a los programas académicos del área de ingeniería. La práctica pedagógica y la mediación didáctica para la formación integral del de ingeniero fundamentan la creación de experiencias significativas de aprendizaje en relación con contenidos conceptuales. procedimentales y actitudinales que orienten el desarrollo personal y profesional.



FORMACIÓN INTEGRAL



CONCERTACIÓN



**ASERTIVIDAD** 



COMUNICACIÓN

La concepción de pedagogía dialogante y la concertación, con base en la asertividad y el respeto mutuo orienta la discusión al desarrollo pleno del estudiante donde converjan en forma sistémica e integradora, el plano cognitivo y afectivo en torno a la praxis contextual.

Se destaca la necesidad de una comunicación más oportuna y pertinente para conocer en profundidad tanto los macro procesos como los como los de menor alcance, factor que contribuirá al fortalecimiento de su calidad.

## CONCLUSIONES

Del análisis en el plano de la calidad educativa de la Formación Integral de Profesionales de la Ingeniería se concluye que:

- La **formación integral** en ingeniería representa una necesidad y un reto en la educación superior que debe fundamentarse en el desarrollo de competencias genéricas y específicas donde se articulen las dimensiones cognitivas, socioafectivas, axiológicas, actitudinales y aptitudinales.
- Las instituciones de educación superior, alcanzarán estándares de calidad en la medida que articulen procesos de formación orientados al desarrollo de competencias integrales
- Se devela la necesidad de procesos formativos orientados desde los principios de desarrollo, sostenibilidad, flexibilidad, contextualización, capacidad de adaptación, transformación y autorregulación.